Asunción, Febrero 1º de 1894

En vista de la renuncia presentada por Don Daniel Costas del cargo de Archivero y Bibliotecario del Ministerio de Relaciones Exteriores;

El Presidente de la República - Decreta:

Artículo 1º.- Acéptase la espresada renuncia y nómbrase en su reemplazo al Señor Adolfo Aponte, con carácter de interino.

Artículo 2º.- Dense las gracias al Señor Costas por los servicios prestados en el desempeño de sus funciones.

Artículo 3º.- Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial

Garmendia

Manuel V. Lopez.